



Barcelona, 7 de octubre de 2015

LA PREVISIÓN SOCIAL EMPRESARIAL, ESE GRAN DESCONOCIDO

La reforma fiscal que entró en vigor el pasado 1 de enero de 2015 introdujo algunas modificaciones en el régimen tributario y sustantivo aplicable a los sistemas de previsión social que las empresas establecen a favor de sus empleados y directivos.

Al margen de estos cambios, nuestra experiencia nos indica que el funcionamiento de este tipo de esquemas en la práctica sigue planteando numerosas dudas a las partes implicadas. Cuestiones laborales, regulatorias y por supuesto fiscales.

Por ejemplo, los sistemas de previsión social ¿pueden ofrecerse sólo al equipo directivo de una entidad? ¿cómo deben cubrirse? ¿existen unas fórmulas más eficientes fiscalmente que otras? ¿se admiten sistemas de previsión condicionados? ¿son compatibles con esquemas de retribución flexible? ¿qué ocurre cuando el trabajador promociona, suspende su relación, se deslocaliza o se emplea en otra entidad del grupo? ¿pueden concurrir tales sistemas con indemnizaciones por cese? ¿cómo quedan tras una operación de reorganización societaria o de sucesión de empresa? ¿pueden modificarse, cómo? ¿qué ventajas de liquidez ofrecen? ¿qué fiscalidad se deriva para las partes de las distintas vicisitudes que puede atravesar un esquema de previsión?, etc.

Para refrescar cuál es el estado actual de la regulación de estos sistemas de previsión así como para reflexionar y debatir sobre las anteriores cuestiones, u otras que puedan suscitarse, Cuatrecasas, Gonçalves Pereira organiza el presente desayuno de trabajo que confiamos resulte de su interés.

PONENTES

Adolfo Rovira del Canto

Socio del Área de Derecho Financiero y Tributario de Cuatrecasas, Gonçalves Pereira

Guillermo García Arán

Socio del Área de Derecho Laboral de Cuatrecasas, Gonçalves Pereira

Patricia Miralles Majó

Consejera del Área de Derecho Financiero y Tributario de Cuatrecasas, Gonçalves Pereira

FECHA Y HORARIO

7 de octubre de 2015, de 9:30 a 11:00 horas.

9:15h. – Recepción de asistentes
9:30h. – Inicio de la sesión

DIRECCIÓN

Cuatrecasas, Gonçalves Pereira
Paseo de Gracia, 111
08008 Barcelona

 **Mapa**

INSCRIPCIÓN

Más información

Jessica Carmona Herrador
T: 932 905 550